



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Soranlly Arboleda Castillo
Demandado	Summar Procesos S.A.S.
Radicación N.º	76 001 31 05 002 2019 00515 00

AUTO DE SUSTANCIACION N° 1994

Cali, siete (07) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Considerando que audiencia celebrada el 5 de agosto de 2022, se fijó fecha para la realización de la audiencia que trata el artículo 80 del CST y la SS, dentro del proceso de referencia para el viernes 7 de octubre de 2022 a las 08:30 AM.

No obstante, dicha audiencia no se pudo llevar a cabo por motivos de fuerza mayor del titular del despacho, toda vez que fue citado para la realización de una reunión de jueces y magistrados, a razón de esto se fijará nueva fecha para surtir tal diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Aplazar la diligencia programada en el presente asunto.

SEGUNDO: Fijar para el día **viernes veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022)** a las **10:30 am**, para que tenga lugar la audiencia de Tramite y Juzgamiento del artículo 80 del CPT y la SS.

TERCERO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020

Notifíquese y cúmplase

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO

JUEZ

Cfn

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN ESTADO DEL

10 DE OCTUBRE DE 2022

CONSTANZA MEDINA ARCE

SECRETARIA



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

